

Decreto No Pucón,

300 09/05/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

OSVALDO CISTERNA MARTINEZ R

77,112 SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS REPARACION DE VEHICULO KIA PATENTE US 3118.

La cantidad de \$ Por concepto de Fecha de Pago

09/05/2013

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
was a commercial to	DOCOMENTO	1407	19/02/2013	77,112
FACTURA		1407	13/02/2015	

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE		DEBE	HABER
000100				77,112
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0/8/9	77,112	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1.11.10		
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		77,112	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM	a and		77,112
111-02-01-000-000-000	Sum as Iguales		154,224	154,224

REFRENDACION

th-

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC, FINANZAS

ch. 3004